



**mercaleón**

Nº Expediente	<b>TR DM-2017</b>
Procedimiento de Contratación	<b>Contrato menor</b>

**MERCALEÓN, S.A. ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR SU OFERTA PARA: “Seguro de Todo Riesgo de daños materiales”, como propietario de los edificios e instalaciones sitos en la Carretera de Vilecha, s/n, de acuerdo con el siguiente Expediente publicado en el Perfil del Contratante, en [www.mercaleon.es](http://www.mercaleon.es)**

<b>Objeto del Contrato</b>	<b>Suscripción de Seguro de Todo Riesgo de Daños Materiales con las coberturas mínimas que se detallan a continuación.</b>
<b>Tomador del Seguro, y Asegurado.</b>	MERCALEÓN, S.A.
<b>Coberturas, límites y sublímites</b>	En ANEXO I
<b>Duración</b>	Desde las 00:00 horas del 1 de enero de 2018 hasta las 24,00 horas del 31 de diciembre de 2018.
<b>Precio, Presupuesto máximo, valor estimado y forma de pago</b>	<p>El precio se ofertará por el importe de la prima neta anual, impuestos excluidos</p> <p>El importe máximo de la prima anual es de <b>5.000,00</b> (Cinco mil) euros para el período de cobertura.</p> <p>El Importe estimado del contrato asciende a la cantidad de 5.000,00 (Cinco mil) euros, impuestos excluidos.</p> <p>El importe de la prima anual se abonará en el momento de la emisión de la Póliza.</p>
<b>Criterios de adjudicación</b>	El contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa

<b>Forma y plazo de presentación de ofertas</b>	<p>Las ofertas <u>deberán incluir una dirección de correo electrónico</u> de la empresa ofertante y se presentarán, EN SOBRE CERRADO, hasta el 27 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, en:</p> <p>1.- Oficinas centrales de MERCALEÓN, S.A. Ctra. de Vilecha, s/n, 24192 León</p> <p>Persona de contacto e información: - Antonio García Villaverde. <a href="mailto:garvilla@mercaleon.es">garvilla@mercaleon.es</a></p> <p>Tfno.:987210001</p>
<b>Documentación a presentar por la adjudicataria</b>	<p><b>Junto con la presentación de la oferta</b>, la empresa licitadora deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Copia/modelo de la póliza ofertada.</li></ul> <p><b>Antes de la ejecución del contrato</b>, la adjudicataria deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificados de estar al corriente de pago de obligaciones Tributarias y de Seguridad Social.</li><li>- Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición de contratar, de acuerdo con el artículo 60.1 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.</li></ul>
<b>Órgano de contratación</b>	Director-Gerente

El órgano de contratación se reserva el derecho de declarar desierta la adjudicación, por considerar que las ofertas presentadas no satisfacen las necesidades solicitadas.

## Anexo I

### 1.- DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL RIESGO

**Actividad:** Alquiler de naves y locales industriales para Mercado Central de Abastecimiento, logística y actividades complementarias

**Situación:** Recinto Mercaleón. Carretera de Vilecha, s/nº. 24192 León

### 2. BIENES Y CAPITALES ASEGURADOS

Continente: naves industriales y otras edificaciones: **7.770.000,00 €**

Contenido: maquinaria, equipo y existencias: **514.300,00 €**

Bienes refrigerados: **75.000 €**

Avería Maquinaria: **20.000 €**

**Equipos Electrónicos: 11.690 €**

**Pérdida de Beneficios: 715.000 €**

### 3. COBERTURAS, LIMITES Y SUBLIMITES (en EUROS)

Todo Riesgo Daños materiales	Incluido
<b>Garantías Adicionales</b>	
Gastos de extinción y salvamento	100 %
Gastos de Demolición y Desescombro	10 %
Gastos de Desbarre y Extracción de Lodos	10 %
Gastos de Descontaminación, Limpieza, Transporte y Almacenamientos especiales	10 %
Gastos de reposición de archivos, títulos, valores, moldes, modelos, matrices, planos, diseños y patrones	10 %
Maquinaria de procedencia extranjera	100 %
Materias primas de procedencia extranjera	100 %
Cimentaciones	100 %
Obtención de Permisos y Licencias	10%
Horas extraordinarias	10%
Transportes urgentes	10%
Autocombustión	75.000
Daños a Bienes en curso de reconversión o reforma; construcción	10%
Bienes Propiedad de Empleados	15.000
Honorarios profesionales	10%
Vehículos en reposo	10%
Daños en jardines, árboles, plantas y arbustos	10%
Objetos de arte y decoración	25.000
Bienes temporalmente desplazados	10%
Bienes propiedad de terceras personas "en depósito y/o custodia"	10%
Existencias al aire libre	10%
Daños estéticos	25.000
Daños ocasionados a los aparatos electrónicos	10%
Derrame de líquidos	10%
Nuevas adquisiciones	20%
Inhabitabilidad o desalojo forzoso	20%
Perdida de alquileres	20%
<b>Robo y Expoliación</b>	
Contenido Asegurado	100%
Desperfectos por robo	30.000
Robo y expoliación de metálico en muebles cerrados	5.000
Robo y expoliación de metálico en caja fuerte	15.000
Expoliación de transportadores de fondos	12.000
Rotura de lunas, cristales, letreros y rótulos luminosos	9.000

Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A.

Ctra. de Vilecha, s/n – Tel. 987 21 00 01 – Fax 987 21 00 03 – 24192 LEÓN

www.mercaleon.es

Deterioro de bienes refrigerados	Incluido ( ver sumas aseguradas)
Equipos electrónicos	100%
Daños a portadores externos de datos	Incluido
Incremento en el coste de la operación	Incluido
Avería de Maquinaria	100%
<b>Perdida de Beneficios derivada de daños materiales cubiertos por la póliza:</b>	
-Margen Bruto/Gastos permanentes	100%
-Periodo Indemnización garantizado	12 meses
Cláusula proveedores, clientes e inaccesibilidad	Incluido

#### 4. SUBLIMITES GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS (en EUROS)

Medidas necesarias para cortar o extinguir el incendio	INCLUIDO	
Gastos de demolición y desescombro		200.000
Reposición de archivos		30.000
Honorarios de peritos		90.000
Honorarios profesionales		90.000
Daños eléctricos		30.000
Pérdida de alquileres		30.000
Desalojamiento forzoso		30.000
Obras Menores		150.000
Bienes en instalación y montaje		150.000
Permisos y licencias	INCLUIDO	
Nuevas Adquisiciones		150.000
Gastos de vigilancia		10.000
Reposición de cerraduras		1.200
Valor estético		25.000
Bienes temporalmente desplazados		30.000
Cimentaciones	INCLUIDO	20.000
Maquinaria de procedencia extranjera	INCLUIDO	
Materias primas de procedencia extranjera	INCLUIDO	
Bienes de empleados	INCLUIDO	
Reclamación de daños	Según Cond. Grales.	

#### Cláusulas de Aplicación

Valor de reposición a nuevo	Incluida
Compensación de capitales	Incluida
Cobertura automática para las Garantías de Daños Materiales	30%
Cobertura automática para las Garantías de Perdida de Beneficios	30%

#### 5. FRANQUICIAS

Robo, Cristales y Equipos electrónicos:	s/f
Pérdida de Beneficios:	24 horas de carencia
Franquicia Daños materiales:	300 € por siniestro
Franquicia daños eléctricos:	300 € por siniestro